

433 bis

AÑO XIII, SERIE II, 52

1925, mod.

REVISTA  
DE  
CIENCIAS ECONÓMICAS

PUBLICACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
CENTRO DE ESTUDIANTES Y COLEGIO  
DE GRADUADOS

DIRECTORES

**Dr. Mario Sáenz**

Por la Facultad

**Adelino Galeotti**

Por el Centro de Estudiantes

**Nestor B. Zelaya**

Por el Centro de Estudiantes

REDACTORES

**Dr. Mario A. de Tezanos Pintos**

**Raúl Prebisch**

Por la Facultad

**Dr. José P. Podestá**

**Dr. Italo Luis Grassi**

Por los Graduados

**Enrique Julio Ferrarazzo**

**Emilio Calvo**

Por el Centro de Estudiantes

ADMINISTRADOR

**Juan C. Chamorro**

---

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
CALLE CHARCAS, 1835  
BUENOS AIRES

## Notas bibliográficas

---

*La politica finanziaria italiana*, por Benvenuto Griziotti. Milán, 1926.

La Universidad de Pavía acaba de editar este libro que contiene diversos estudios sobre problemas monetarios y financieros italianos, realizados por el ilustrado profesor de finanzas de aquella Universidad, doctor Benvenuto Griziotti, con la colaboración de los señores Eraldo Fossati, Teresia Gola, Luigi Lilla y Mario Pugliese.

En el primer estudio el profesor Griziotti se ocupa de los lineamientos de las finanzas italianas, a partir de la constitución del reino hasta nuestros días. En el capítulo inicial el autor hace un detenido análisis de los caracteres fundamentales de las finanzas italianas, historiando rápidamente los hechos salientes de la acción desplegada por las grandes figuras de las finanzas de aquel país, a partir del año 1847. Pone de manifiesto la preocupación constante de los ministros de finanzas para la obtención del equilibrio del presupuesto, comentando justicieramente la tenacidad, la sagacidad, la constancia, la fe y el patriotismo con que llevaron a cabo su obra los ministros de la *época heroica* de las finanzas italianas : Cavour, Palazzo Quintino Sella, Marco Minghetti, Antonio Scialoja, Francisco Ferrara, etc. En este capítulo el autor reseña los métodos y los procedimientos con que se hizo frente a las diversas crisis financieras originadas por acontecimientos internacionales que obligaron al país a la realización de grandes erogaciones, indicando las formas, los tipos de tributos, con cuya adopción fué posible obviar a tan serias dificultades. Llega así el autor a su segundo capítulo, que dedica al estudio de la política financiera del gobierno « fascista », sintetizada en la acción del ministro De Stefani. El profesor Griziotti sostiene que « no se puede decir que el partido fascista haya

tenido un programa de acción financiera, pues es fácil ver como en las diversas ocasiones en que hubo de expresar su pensamiento, no se evidenció una unidad de dirección u orientación ».

Recuerda de paso, como en los prolegómenos del gobierno fascista, toda la prensa italiana de esa tendencia o simpatizante, expresaba su convencimiento de que el señor Mussolini, en el término de tres meses, llevaría la lira a la cotización de 50 centésimos, es decir, a la mitad de su valor legal, por lo menos. La desilusión se comenta por sí sola. La desorientación fué manifiesta — agrega el profesor Griziotti — entre los mismos ministros. Así, mientras el de finanzas, el 27 de marzo de 1925, « aseguraba una vez más al Parlamento y a todos los tenedores de moneda italiana, que la situación del signo monetario era sólida, y que tendía a una *inevitable y continua valorización* » el ministro de la economía nacional, decía a la Cámara de diputados, días antes, « que la política financiera del gobierno fascista tendía a la *estabilización del valor de la lira* ».

Más adelante agrega, refiriéndose a algunas medidas tomadas por el señor De Stefani : « Esta política contradictoria, retardataria, inadecuada y perjudicial, no obstante la buena voluntad del señor De Stefani, se reproduce en el campo tributario y financiero en general. »

« La desvalorización de la moneda — continúa — ha ejercido también su influencia en la gestión de los grandes servicios públicos. Es verdad que los presupuestos de los ferrocarriles del Estado, el servicio de correos y telégrafos han equilibrado sus presupuestos, pero a este resultado se ha llegado merced a la disminución de los gastos indispensables para la conservación y renovación del material. »

El profesor Griziotti se ocupa luego de la supresión del monopolio estadual del seguro, que había sido reservado por la ley al Instituto nacional, para entregarlo a las compañías « *Venezia* » y « *Adriática* », las que gozan del privilegio de explotar su negocio, sin competencia alguna, en beneficio exclusivo de sus accionistas, cuando el Estado habría podido, por lo menos, según opinión de Maffeo Pantaleoni, participar en los lucros del monopolio, obteniendo gratuitamente acciones de estas dos compañías. »

El profesor Griziotti reproduce, después, el siguiente cuadro de la distribución de los recursos tributarios del Estado italiano en los últimos años :

*Ingresos fiscales*

	Impuestos directos	Impuestos indirectos	Tasas
	%	%	%
1913-14 .....	32.07	55.39	12.54
1921-22 .....	40.04	48.11	11.85
1922-23 .....	37.11	52.04	10.85
1923-24 .....	39.7	49.60	10.7
1924-25 (previsión) ...	33.81	53.98	12.81

Comentando estas cifras, dice : « Los impuestos indirectos han crecido más rápidamente que los directos, restableciéndose la relación que antes de la guerra existía entre impuestos directos, indirectos y tasas. Se comprueba así, *un retorno* hacia los criterios impositivos de la antigua administración italiana, de modo que, también desde este punto de vista *puede afirmarse que las finanzas fascistas no se han separado mucho de nuestras tradiciones financieras.* »

En resumen, « la obra del ministro fascista De Stefani, termina con un mejoramiento del presupuesto y con una desvalorización creciente de la lira, la que, en el decir del profesor Einaudi, « significa un período de innegable retroceso del sistema impositivo italiano, hacia sus clásicas tradiciones liberales. »

El profesor Griziotti da término a su estudio parangonando el espíritu de las finanzas anglo-sajonas, y el de las finanzas de los países latinos, en general. « En Inglaterra y en los Estados Unidos — dice — la burguesía, económica y socialmente más evolucionada que la nuestra, e inspirada en principios morales más elevados, soporta con mayor resolución las cargas fiscales. La tradición inglesa y norteamericana significa, en fin respeto de las deudas a pagar; la inscripción en los presupuestos, no sólo de los intereses, sino también de las amortizaciones, de modo tal, que los mismos ciudadanos que desearon la realización de los gastos, puedan experimentar la satisfacción de contribuir, en la medida de su capacidad, a la disminución de las pesadas cargas creadas por ellos mismos, o cumplir con el deber de liberar a las generaciones venideras, de los graves compromisos del pasado. »

En un trabajo siguiente, el profesor Griziotti se ocupa de los problemas de la reconstrucción financiera, estudiando en los diversos capítulos la crisis financiera postbélica y los defectos de la organización económica, las deudas y los créditos en el exterior.

En otro estudio titulado *La política de la lira*, el profesor Gri-

ziotti analiza la crisis por que ha pasado y pasa esta moneda; los efectos económicos, financieros y sociales de la desvalorización; las causas de este fenómeno; los inconvenientes de la estabilización del valor de la lira; los caminos a seguir para obtener su valorización; la sistematización de la deuda pública, etc. Este mismo tema es luego tratado por el señor Luigi Lilla, en un estudio titulado : *La desvalorización de la lira y sus consecuencias sobre la deuda pública interna y externa.*

Eraldo Fossati publica en seguida un interesante resumen crítico de las discusiones, doctrinas y principios contenidos en las conferencias realizadas en estos últimos meses, para el arreglo de la deuda con los Estados Unidos, de los países que lucharon contra los imperios centrales en la última guerra europea.

Teresio Gola estudia, después, *Los gastos y los recursos del Estado en los últimos doce años*, ocupándose de los criterios para la clasificación de los recursos del erario; distribución de las entradas del Estado, por ejercicio financiero, etc.

Mario Pugliese analiza en el último trabajo, la cuestión del restablecimiento del impuesto a las sucesiones. Critica la supresión de este tributo, llevada a cabo por el actual gobierno, argumentando — con razón — que no es motivo suficiente para el repudio de una dada forma de imposición, el hecho de que, en la práctica, la evasión final sea exagerada, y de que el tributo se preste a un fuerte fraude por parte del contribuyente. Más científico y más valiente es corregir estos defectos técnicos del impuesto, que abandonarlo por completo, si se reconoce que, como instrumento de sana política financiera, posee condiciones recomendables. El autor estudia, entre otros, el sistema argentino de impuestos a las sucesiones y hace el elogio de algunas de sus disposiciones, etc.

I. L. G.